

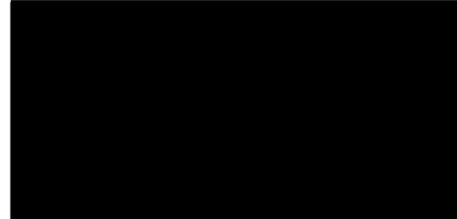
Madrid, 4 de febrero de 2015

UNESA

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

SALIDA 890

Fecha: 09-02-2015 10:16



ASUNTO: SOLICITUD DE APRECIACIÓN FAVORABLE PARA LA NUEVA VERSIÓN DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA INDAC (INTERNAL DOSE ASSESSMENT CODE).

La Asociación Española de la Industria Eléctrica (UNESA) ha presentado en el Consejo de Seguridad Nuclear, con fecha tres de septiembre de 2014 (nº de registro de entrada 14113) la solicitud de apreciación favorable para la versión 3.0 de la aplicación informática INDAC, en la que se sustenta el cálculo de dosis en los servicios de dosimetría interna de las centrales nucleares y de Tecnatom.

El Consejo de Seguridad Nuclear, en su reunión de 4 de febrero de 2015, ha estudiado la solicitud mencionada, así como el informe que sobre la validación de la mencionada aplicación informática ha efectuado la Dirección Técnica de Protección Radiológica y ha acordado otorgar la apreciación favorable solicitada. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado i) del artículo 2º de la Ley 15/1980.

Atentamente,

LA SECRETARIA GENERAL

Mª Luisa Rodríguez López